



*Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*

**XIII CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN  
DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA  
CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, AÑO 2020**

**EVALUACIÓN DE APTITUD DIPLOMÁTICA**

**CONTENIDO TEMÁTICO**

1. Política Exterior del Paraguay: Diplomacia Económica para el Desarrollo con equidad. Inserción del Paraguay en el mundo. Defensa de los intereses nacionales, principios básicos y ejes de la política exterior paraguaya. Cooperación internacional. Posición respecto a los poderes hegemónicos mundiales.
2. Política Hidroenergética del Paraguay: Itaipú, Yacyreta. Tratados, situación actual, Acta de Entendimiento sobre el Anexo C (2017), perspectivas para la renegociación del Tratado de Itaipú en el 2023. Otros proyectos de aprovechamiento energético. Planteamientos posibles.
3. Paraguay como País en Desarrollo sin Litoral (PDSL): el Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral, plataforma. Importancia de la integración física. Hidrovía Paraguay – Paraná. Comité Intergubernamental de la Hidrovía, desafíos y dificultades para el funcionamiento de la misma. El Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).
4. Coyuntura Regional: Brasil: Gobierno del Presidente Bolsonaro, tendencias y desafíos. Argentina: situación política y económica, Gobierno de Alberto Fernández, y reposicionamiento en la política regional. Venezuela: cuestionamiento al régimen de Maduro, la posición del Paraguay. Proceso de paz en Colombia: antecedentes y evolución, implementación y retos. Posición del gobierno del Presidente Iván Duque y del Grupo de Lima.
5. MERCOSUR: Marco jurídico y estructura institucional, mecanismo de toma de decisión, Estados Partes y Estados Asociados. Comercio intra-Mercosur: coyuntura y debates actuales, consolidación de la unión aduanera, asimetrías. Principales mercados y oferta exportable del Paraguay.
6. MERCOSUR: Relacionamiento externo del bloque: MERCOSUR-UE, MERCOSUR-AP, otras negociaciones extra-regionales. Unión Europea-Mercosur: principales ejes del acuerdo y estado actual de las negociaciones.
7. Foros Regionales: PROSUR, países miembros, objetivos y prospectivas. CELAC, Conferencia Iberoamericana, Cumbre de las Américas, FOCALAE, ASPA, Cumbre América del Sur-África (ASA). Funcionamiento de las cumbres, Estados miembro, estructura, principales objetivos y temas, últimas cumbres y periodicidad. Perspectivas.
8. DEA: antecedentes, situación actual, principales debates. Procedimientos de adhesión, de renuncia a la Organización y sanciones. Futuro de la Organización. Importancia de la DEA para la República del Paraguay. 48 Asamblea General de la DEA. Paraguay y la Secretaría General de la DEA. Consideraciones sobre el Secretario General luego de las elecciones en Bolivia.



*Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*

---

**XIII CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, AÑO 2020**

9. ONU: Coyuntura actual, principales debates, la reforma del Consejo de Seguridad y la posición del Paraguay. Presencia del Paraguay en órganos de decisión y organismos especializados de las Naciones Unidas. Misiones de Mantenimiento de la Paz, participación del Paraguay. UNESCO, su relevancia internacional y la presencia hoy del Paraguay.
10. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; la Agenda 2030: los 17 objetivos de desarrollo sostenible, esfuerzos y políticas del Paraguay en pos de la nueva agenda de desarrollo. Avances en la implementación de la Agenda, incluso en el marco de la COVID-19.
11. Cambio Climático: Causas, efectos, teorías. Acuerdo de París: antecedentes, objetivos, futuro del Acuerdo. Otros Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente. El Paraguay y su responsabilidad frente al cambio climático.
12. Organismos y foros económicos multilaterales: OMC: antecedentes, estructura y funcionamiento. Estados Miembro. Mecanismo de solución de controversias. Ronda de Doha. Importancia del Acuerdo de Facilitación del Comercio para el Paraguay. Acuerdos comerciales regionales: ¿contribuyen o no a la liberalización del comercio? La OMC y las nuevas tendencias de consumo: comercio electrónico y servicios. OCDE: origen, estructura y funcionamiento, configuración. El Centro de Desarrollo de la OCDE y el ingreso del Paraguay, responsabilidades.
13. Sistema Internacional de Derechos Humanos: Sistema Regional. Los Derechos Humanos en el MERCOSUR. Sistema Interamericano: estructura. Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos. Casos y peticiones del Paraguay ante la Comisión y la Corte. Principales críticas a la Comisión y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
14. Sistema Internacional de Derechos Humanos: El Sistema Universal. Los Derechos Humanos en las Naciones Unidas: antecedentes y actualidad. El Consejo de Derechos Humanos. Convenciones y Órganos de Tratados. El Examen Periódico Universal. Sistema de Monitoreo y Recomendaciones en Derechos Humanos. El Sistema de Monitoreo de Recomendaciones (SIMORE), el papel del Paraguay en la cooperación con otros países. Proyecciones.
15. Nuevo contexto mundial: principales actores del escenario internacional, los países hegemónicos en el siglo XXI. Desafíos de la globalización, proyecciones, proteccionismo vs. liberalización del comercio. Vigencia de mecanismos de seguridad colectiva, el desafío del terrorismo internacional, crimen transnacional organizado, crisis migratoria y de refugiados. Importancia del Multilateralismo y la posición del Paraguay.



*Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*

**XIII CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, AÑO 2020**

16. Política Internacional- Europa: actualidad política y económica. Resurgimiento del nacionalismo, desafíos para la integración regional europea: BREXIT. La salida del Reino Unido y sus efectos en el futuro de la integración europea.
17. Política Internacional – Medio Oriente: conflicto en Siria, la rivalidad entre sunitas y chiitas, el conflicto entre Israel y Palestina, el bloqueo de los países del Golfo a Qatar, papel de Turquía en la región.
18. Política Internacional – Asia, África y Oceanía: coyuntura del Asia-Pacífico: principales actores y desafíos. La República Popular de China como actor internacional, disputas territoriales. Relaciones con la República China-Taiwán. Las relaciones entre India y Pakistán. Situación de la península de Corea. ASEAN.
19. Diplomacia Cultural: elementos identitarios de la cultura paraguaya. Principales instrumentos internacionales de promoción y protección del patrimonio y de la diversidad cultural. El arte, la ciencia, la cultura y la innovación como factores de promoción y de creación de imagen país. Los principales referentes de la cultura paraguaya.
20. Diplomacia Pública: principios relativos a la comunicación, nacional e internacional. La razón de ser de esta diplomacia abierta según los requerimientos normativos de la democracia. La postverdad, definición y cuestionamientos.
21. Diplomacia Digital: el mundo telemático. La digitalización de las comunicaciones, sus ventajas y sus retos. El teletrabajo y su importancia. El ciberespacio y la cibercultura en el marco de la postmodernidad. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), su actualidad y proyecciones.
22. Relaciones Consulares: Establecimiento y ejercicio de las relaciones consulares y de la oficina consular. Funciones y responsabilidades consulares. Clases de funcionarios consulares. Terminación de las funciones consulares. Facilidades, privilegios e inmunidades relativos a la oficina y a los funcionarios consulares de carrera. Ejercicio de funciones consulares por las misiones diplomáticas.

\*\*\*\*\*



*Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*

**XIII CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN  
DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA  
CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, AÑO 2020**

**INFORMACION GENERAL**

La Evaluación de Aptitud Diplomática (EAD) tiene como objetivo medir el desempeño de los participantes del Concurso Nacional de Oposición y Méritos para el ingreso al escalafón diplomático y consular en la categoría de Tercer Secretario, que han aprobado la totalidad de los exámenes escritos previos, en las áreas de uso del lenguaje en forma escrita y oral, capacidad de comunicación, argumentación y análisis, poder de síntesis, lenguaje corporal, dicción, orden de ideas, entre otras, cuya evaluación no puede realizarse sino a través de procesos que envuelven la redacción y exposiciones orales, diálogos, así como una dinámica que comprende preguntas y respuestas.

Esta evaluación consta de dos etapas. En la primera etapa el concursante deberá preparar un texto que se le asignará al azar sobre un tema que conocerá momentos antes de la prueba, cuya redacción merecerá una puntuación del profesor encargado de corregir el trabajo.

En la segunda etapa, el concursante expondrá ante los miembros del Tribunal Examinador sobre un tema que se le asignará al azar de este programa, sobre el cual los integrantes del Tribunal podrán formular preguntas o pedir aclaraciones sobre cualquier asunto que consideren pertinente. El Tribunal determinará el desempeño del candidato a la luz de criterios preestablecidos, obteniéndose la calificación final mediante el promedio de las calificaciones otorgadas por cada miembro de acuerdo a los indicadores de la evaluación.

El puntaje final de la EAD será la sumatoria de los puntajes de la primera y segunda etapa. A diferencia de los exámenes escritos, la EAD no es eliminatoria, sino sumatoria.

A efectos de asegurar la imparcialidad de la mesa evaluadora, la Dirección General de la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López" (ADC) integra un Tribunal examinador cuyos miembros son escogidos por el Ministro de Relaciones Exteriores de un listado amplio. El Tribunal está compuesto por Embajadores de carrera, en situación de actividad o retiro, y por otros connotados paraguayos o paraguayas de gran experiencia y trayectoria en el ámbito de las relaciones internacionales, o en el mundo académico - intelectual.

La elección del tema a ser expuesto por el candidato se realiza mediante un sorteo. La preparación de cada tema debe realizarse sobre la base de conocimientos obtenidos de las fuentes indicadas en la bibliografía, o bien, de otras publicaciones actualizadas, siempre que estas posean textos de calidad elaborados con rigor científico. Los candidatos podrán igualmente aludir a información complementaria sobre los temas y subtemas difundidas a través de medios masivos de comunicación. En todo caso, el candidato debe tener condiciones de identificar la fuente de los datos presentados ante el Tribunal y, en lo posible, habrá de evitar referirse a datos proporcionados por fuentes de dudoso rigor.

El Tribunal podrá hacer preguntas sobre cualquiera de los temas determinados por la ADC, sobre temas vinculados al universo de las relaciones internacionales, la diplomacia, el servicio exterior de la República o la política exterior del Paraguay, o sobre cualquier ámbito que el Tribunal lo considerase pertinente.



*Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*

**XIII CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, AÑO 2020**

Las opiniones críticas o juicios de valor expresados por los candidatos evaluados no serán calificados desde la perspectiva de su contenido, apreciando el Tribunal la capacidad de análisis y fundamentación, así como la solidez de los argumentos expresados.

Las notas obtenidas en la EAP serán publicadas por la ADC una vez finalizado el proceso tendiente a la obtención de la calificación final lograda por cada concursante. Las calificaciones otorgadas no serán recurribles.

\*\*\*\*\*

**BIBLIOGRAFIA BÁSICA**

La bibliografía aquí ofrecida es sólo orientativa y no exhaustiva. Los temas han de ser investigados por diversos medios al alcance de los participantes del Concurso.

**I. PUBLICACIONES**

- a) Diplomacia. Revista de la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello". En: [www.minrel.gob.cl](http://www.minrel.gob.cl) (enlace: Academia Diplomática y Consular / Revista Diplomacia).
- b) Revista del CEI. Comercio Exterior e Integración. Publicación editada por el Centro de Economía Internacional (CEI). En: [www.cei.gov.ar](http://www.cei.gov.ar)
- c) ForeignAffairs. Publicación del Consejo de Relaciones Internacionales. Estados Unidos de América. En: [www.foreignaffairs.com](http://www.foreignaffairs.com).
- e) Nueva Sociedad. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Proyecto de la Friedrich Ebert Stiftung. Buenos Aires. Argentina. En: [www.nuso.org](http://www.nuso.org).
- f) Le monde diplomatique. Edición Cono Sur. En: [www.eldiplo.org](http://www.eldiplo.org)
- g) The economist. En: [www.economist.com](http://www.economist.com)
- h) Relaciones Internacionales. Revista de la Universidad Autónoma de Madrid. En: [www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.html](http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.html)
- i) Diplomacia pública. [http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art\\_id=394](http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=394)  
[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/98837a00488a030abb63bffc4b6fle4a/2015\\_abril\\_Foll\\_eto\\_Seminario\\_Diplomacia\\_Publica.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=98837a00488a030abb63bffc4b6fle4a](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/98837a00488a030abb63bffc4b6fle4a/2015_abril_Foll_eto_Seminario_Diplomacia_Publica.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=98837a00488a030abb63bffc4b6fle4a)
- j) Revista Diplomática. Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López" del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. <https://www.mre.gov.py/index.php/institucion/autoridades-y-dependencias/academia-diplomatica-y-consular-carlos-antonio-lopez/revista-diplomatica>
- k) Periódicos nacionales y extranjeros.
- l) El occidente globalizado, Gilles Lipovetsky, Hervé Juvin. Editorial ANAGRAMA.
- m) Teoría breve de las Relaciones Internacionales, Paloma García Picazo. Tecnos.
- n) MacBeal, Lauri: Derecho Diplomático y Consular. [https://www.academia.edu/6902095/DERECHO\\_DIPLOM%C3%81TICO\\_Y\\_CONSULAR](https://www.academia.edu/6902095/DERECHO_DIPLOM%C3%81TICO_Y_CONSULAR)



*Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López"*

**XIII CONCURSO NACIONAL DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN  
DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA  
CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, AÑO 2020**

**II. PORTALES ELECTRÓNICOS**

- a) Ministerio de Relaciones Exteriores <http://www.mre.gov.py>
- b) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [www.cepal.org](http://www.cepal.org)
- c) Comité Intergubernamental Hidrovía <http://www.hidrovia.org>
- d) FOCALE <http://www.fealac.org/>
- e) ICTSD <https://ictsd.iisd.org/research>
- f) MERCOSUR <http://www.mercosur.int/>
- g) Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. <http://www.mades.gov.py/>
- h) Organización de Estados Americanos. [www.oas.org](http://www.oas.org)
- i) ODS <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>
- j) Organización Mundial del Comercio (OMC). [www.omc.org](http://www.omc.org)
- k) Organización Internacional para las Migraciones (OIM). [www.iom.int](http://www.iom.int)
- l) Organización de Naciones Unidas. [www.un.org/](http://www.un.org/)
- m) Países en Desarrollo sin Litoral <http://unohrrls.org/about-llcs/official-documents/>
- n) Portal del Sistema de Naciones Unidas para el cambio climático. [www.un.org/es/climatechange/](http://www.un.org/es/climatechange/)
- o) PROSUR. [www.foroprosur.org](http://www.foroprosur.org)
- p) Secretaría General Iberoamericana <http://segib.org/>
- q) UNESCO. En [www.unesco.org](http://www.unesco.org)
- r) UNIÓN EUROPEA. En [www.europa.eu](http://www.europa.eu)

**III. INSTRUMENTOS**

- a) Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.
- b) Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.
- c) Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores (Ley Nº 1635/200)
- d) Ley del Escalafón Diplomático y Consular (Ley Nº 1335/1999)

\*\*\*\*\*